

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

ECUADOR

**ACTA COMPROMISO
RENDICIÓN DE CUENTAS 2020**

FISCALIA PROVINCIAL DE PASTAZA

ACTA DE COMPROMISO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

1. Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en las Resoluciones: No-CPCCS-PLR-SG-069-2021- 475 y No. -CPCCS-PLR-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial, la Fiscalía de Pastaza, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadanía el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020, el día jueves de 20 mayo de 2021 a través de la plataforma Zoom y transmitido mediante la página de Facebook.

Una vez realizada la deliberación pública del informe de rendición de cuentas y transcurridos 14 días desde su difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio del correo electrónico creado para el efecto así como los recogidos el día de la presentación del informe, con lo cual se ha procedido a elaborar la presente Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales: h), i) y j) del Art. 7 del Reglamento de Rendición de Cuentas 2020.

2. Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales dispuestos por la Fiscalía General del Estado:

Correo electrónico – pastazarendicion@fiscalia.gob.ec:

A través de la plataforma pastazarendicion@fiscalia.gob.ec, la ciudadanía de Pastaza ha propuesto varios temas, los mismos que fueron incorporados al Informe de Rendición de Cuentas como los que se detalla a continuación:

1. Qué acciones ha realizado la Fiscalía General del Estado en torno al servicio de la Morgue para la práctica de las necropsias?

Durante el año 2020, la Fiscalía de Pastaza coordinó acciones con el GAD Municipal de Pastaza para la construcción de un espacio físico adecuado (MORGUE) así como la adquisición de instrumentos que permita que los Médicos Legistas de la Fiscalía de Pastaza puedan realizar de manera técnica el reconocimiento exterior y autopsia a quienes han perdido la vida en un presunto hecho delictivo, es así que se adjudicó el contrato para la adquisición de los instrumentos de la MORGUE.

2. Como la Fiscalía de Pastaza, está implementando la debida diligencia en los casos contra la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes y en violencia de género?

FISCALIA PROVINCIAL DE PASTAZA

Durante el año 2020, en delitos flagrantes el personal de Turno y de la UAPI brindó una atención integral a la víctima, con la finalidad de extraer la mayor información en una misma intervención. Para la atención a las víctimas de violencia de género se realizó un acuerdo interinstitucional con el Consejo de la Judicatura de Pastaza, para que la psicóloga de la Judicatura realice turnos rotativos cada 8 días, con la Psicóloga de Fiscalía, debido a que una de nuestras peritos psicólogas se encuentra en estado de vulnerabilidad.

3. Cuentan con alguna unidad encargada en atender y resolver las dificultades del habla en cuanto a nuestros grupos indígenas, prestando el debido respeto para cada uno de ellos, así como también la respectiva ayuda en cuanto a la debida explicación del proceso y tramitología del mismo.

La Fiscalía Provincial de Pastaza cuenta con una Unidad Especializada en Asuntos Indígenas encargada de conocer e investigar todos aquellos delitos en donde se encuentren involucrados personas de las diferentes nacionalidades, y está conformada por un 1 Agente Fiscal de nacionalidad Shuar, 1 Secretaria de Fiscalía de nacionalidad Indígena, y 1 Asistente de Fiscalía - de nacionalidad Shuar que fue contratada en el año 2020, quienes conocen los diferentes idiomas de las nacionalidades Kichwa, Shuar, Shiwiar, Achuar.

4. Qué acciones ha tomado para mantener informada a la ciudadanía sobre los servicios que brinda la Fiscalía.

La Señora Fiscal Provincial de Pastaza, mediante entrevista a través de medios de comunicación local, durante la pandemia dio a conocer los servicios que Fiscalía estuvo brindando durante la emergencia sanitaria, entre los cuales se destacó los Formularios ON-LINE por delitos de violencia intrafamiliar y manejo de cadáveres por COVID-19.

3. Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas 2020

A través de la plataforma ZOOM, la ciudadanía realizo preguntas:

Pregunta 1.- “¿Qué acciones tomo la Fiscalía de Pastaza durante la emergencia sanitaria para garantizar la atención a la ciudadanía?”

La Fiscalía de Pastaza durante la emergencia sanitaria tomo varias acciones con la finalidad de no paralizar los servicios a los usuarios de esta provincia:

- Se tomaron las medidas de bioseguridad, con la finalidad de precautelar la salud de los usuarios y funcionarios, realizando las gestiones pertinentes para la desinfección de los edificios y dotación de equipos de bioseguridad al

FISCALIA PROVINCIAL DE PASTAZA

personal misional, quienes cumplan sus funciones en turnos rotativos de 24 horas , los siete días de la semana.

- Se adquirió los equipos tecnológicos para acudir mediante videoconferencia a las audiencias señaladas por los señores Jueces de la Corte de Justicia de Pastaza.
- Se coordinó con el equipo misional de esta fiscalía, para continuar con los trámites de las noticias de delitos

Pregunta 2.- ¿De las 10 nacionalidades existentes en el Ecuador, siete se encuentran en la provincia de Pastaza. De qué forma la Fiscalía ha brindado atención a las víctimas de nacionalidades.

- En la provincia de Pastaza se encuentra siete nacionalidades, como son: kichwa, sapara, andwa, shuar, achuar, shiwia y waorani, para ello esta fiscalía cuenta con una unidad de asuntos indígenas, donde el equipo misional hablan el kichwa, shuar, shiwia, de esta manera la víctima es abordada en su propio lenguaje.
- Se hizo conocer los servicios que presta la FGE y el trámite a seguir en los delitos de violencia de género a través de un conversatorio via zoom en la voz de la CONFENAIE
 -
- De forma presencial se impartió dos capacitaciones a los dirigentes y miembros de las comunidades de las siete nacionalidades, donde se hizo conocer la atención que se brinda a las víctimas dentro de un proceso penal, e incluso de encontrarse bajo riesgo físico y psicológico, contamos con el sistema de protección y asistencia a víctimas, testigos y otros participantes en el proceso penal.

Pregunta 3.- “¿Dentro de la emergencia sanitaria, los delitos de violencia de género tuvieron índices altos, ante ello, cuáles fueron las acciones tomadas por la Fiscalía de Pastaza, en el año 2020?

- A través de la mesa de violencia de género de la provincia, la Fiscalía de Pastaza, participó con su equipo misional, y se acudió a territorio a impartir charlas en las parroquias de los diferentes de los cantones como son: Pastaza, Arajuno, Mera y Santa clara y se hizo conocer el procedimiento a seguir en los delitos de violencia de género y en algunas parroquias o comunidades estas charlas fueron impartidas en su lengua materna.

FISCALIA PROVINCIAL DE PASTAZA

- Debido al alto índice de los delitos de violencia de género, que se incrementó por la emergencia sanitaria que nos encontramos atravesando y al estado de excepción que llevo a la población a un confinamiento obligatorio, donde la víctima no podía acudir a una unidad de atención de la Fiscalía, se creó en la plataforma de la FGE una ventanilla virtual para realizar las denuncias, misma que tenía conocimiento en ese mismo momento el personal de turno, quién tomaba contacto con la víctima y se daba el trámite que en derecho correspondía, garantizando de esta manera la integridad física, psíquica y sexual de la víctima. Ventanilla virtual que se mantiene de forma permanente en la plataforma de la FGE.
- Debido a que el delito de violencia psicológica era muy frecuente, se suscribió un compromiso de colaboración interinstitucional con la delegación del MIESS en Pastaza y la Fiscalía de Pastaza, a través del cual dos Psicólogos Clínicos de la referida institución se les capacito y se acreditaron como peritos del Consejo de la Judicatura, quienes se sumaron para realizar las valoraciones psicológicas y contención de crisis a la víctimas de un proceso penal.

EJE	TRANSPARENCIA	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	1	Acceso a información estadística. Información de procedimientos.
EJE	EFECTIVIDAD	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y a la reducción de la impunidad, optimizando recursos.	1	Celeridad en el trámite de causas.
EJE	INNOVACIÓN	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.	1	Implementar medios tecnológicos. Capacitaciones a ciudadanía.

FISCALIA PROVINCIAL DE PASTAZA

4. Acciones a Implementar

Si bien subsisten nudos críticos por resolver, acciones por emprender y retos por enfrentar, trabajamos constantemente para mejorar nuestros servicios.

EJE	OBJETIVO	PLANES
TRANSPARENCIA	Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	<p>Atender todas las solicitudes de Acceso a la Información Pública.</p> <p>Dar seguimiento a los casos que se han reportado por hechos de corrupción.</p> <p>Dar trámite inmediato a todos los reclamos presentados en el buzón de quejas.</p> <p>Direccionar y atender todos los documentos recibidos por Ventanilla Virtual.</p> <p>Mantener reuniones con todos los servidores de la Fiscalía de Pastaza.</p> <p>Participar en Mesas de Justicia</p> <p>Coordinar acciones de manera conjunta con la Policía Nacional.</p>
EFFECTIVIDAD	Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y a la reducción de la impunidad, optimizando recursos.	<p>A través de gestión procesal dar un seguimiento a las investigaciones a cargo de los señores Fiscales.</p> <p>Brindar un servicio ágil, eficiente y oportuno a los usuarios</p> <p>Monitorear de la actuación Fiscal en las diferentes audiencias</p>
INNOVACION	Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos,	<p>Ejecutar el presupuesto asignado a la Fiscalía Pastaza dentro de los parámetros propuestos por el Ente Rector de Finanzas Públicas.</p> <p>Dar Mantenimiento a los equipos informáticos a fin de garantizar la vida</p>

FISCALIA PROVINCIAL DE PASTAZA

	<p>a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.</p> <p>Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional</p>	<p>útil del bien / así como a los edificios para garantizar la seguridad y salud de los servidores y usuarios.</p> <p>Gestionar y realizar todos los trámites pertinentes para llenar las vacantes existentes en la Fiscalía de Pastaza.</p>
--	--	--

Es así que estamos implementado planes, programas, proyectos, que permiten desarrollar acciones concretas, generando resultados en el corto, mediano y largo plazo, atendiendo a las demandas ciudadanas.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
MARITZA
JAQUELINE REINO
ALVAREZ

Dra. Maritza Reino Alvarez

FISCAL PROVINCIAL
FISCALIA PROVINCIAL DE PASTAZA